

Suscripción: Capital un mes 2,00
Fuera, trimestre 5,00
Portugal 8,00
República Argentina 40,00
Por el extranjero no se admiten suscripciones por menos de 1 año

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX la pluma vence a la espada

LUNES 30 DE JULIO DE 1923

DIRECCION Y ADMINISTRACION SANTA CLARA 55.
TELEFONO NUM. 87

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS: Cuarta plana 0,15 ptes
Precio de Tercera 0,25
línea por Reclamos y gacetas 0,55
Inserción. Primera 0,50
Remitidos, comunicados y esquelas a precios módicos

LA COMEDIA HUMANA

PUNTOS DE VISTA

En el Senado. El señor Ferrer y Vidal afirma que Cataluña es la principal base de riqueza y que la agricultura ni es riqueza ni trabajo.

Ante estas afirmaciones tan... catalanistas, los senadores pierden momentáneamente su calma habitual; son muchos los que piden hacer uso de la palabra, para decir «cosas gordas», en especial el marqués de Alonso Martínez, por su calidad de presidente de la Asociación Nacional de Agricultores.

El señor ministro de Estado resume en una frase el sentir de los industriales, catalanes, cuando exclama, dirigiéndose al Ferrer y Vidal: «A su señoría no le importaría que los españoles se viesen reducidos a gastar un simple taparrabos, con tal de que este fuese fabricado en Cataluña... (Muy bien)»

Han llegado a creer en su vanidad punible todos los industriales y de un modo especial los de Cataluña; que el arancel tiene que ser el modo de que ellos fabriquen lo que quieren y vendan sus productos a como les dé la gana.

Creerán más; creen tener derecho a que todos los ejércitos surtamos obligatoriamente a Cataluña. Y más todavía; que la única riqueza española, digna de consideración y apoyo oficiales es la industria catalana. Todo lo demás es cosa despreciable; no supone trabajo ni riqueza.

Bien se ve que el señor Ferrer y Vidal no ha pasado un día cavando en el interior de una mina ni segando en julio ni curando un enfermo ni enseñando al que no sabe ni vendiendo telas detrás de un mostrador ni levantando un muro ni construyendo un puente ni amando un camino.

En disculpa de ese modo de pensar (si el pensar barbaridades tiene disculpa) está el de ciertos labradores que creen y dicen todo lo contrario a saber; lo único importante de España es la agricultura.

No amigos de acá y de allá. Lo único importante de España no es la industria catalana, como tampoco lo es la agricultura de Castilla. Lo son ambas cosas y otras más que, unidas, dan por resultado que España sea lo que es.

Y más importante aún es que los españoles pudiéramos vestir y comer bien y barato y poder rodearnos de ciertas comodidades que todos apetecemos, aunque no proviniéramos de Castilla ni de Cataluña.

En igualdad de condiciones, bien está que prefiramos lo nacional; en condiciones desiguales, el más elemental de los sentidos aconseja tomar lo que sea mejor y más barato.

Bien claro está que la industria catalana, ni en perfección ni en baratura, no puede competir con la extranjera. Pues, si esto es así ¿a título de qué se le ha de conceder esa protección exagerada, que equivale a condenarnos a los demás a gastar cosas malas y caras?

Y lo que decimos de la industria podemos decirlo de la agricultura, que tampoco es un modelo de producción y economía, aunque ésta tenga en su favor el no haber gozado nunca de los privilegios y protecciones de aquella.

La enfermedad que pretenden los catalanes es patente. Ellos definen su punto de vista exclusivo y para no mermar sus ganancias ni quebrarse la cabeza con nuevas reformas y mejoras, apelan a cerrar las puertas de la nación. ¡Que no venga nada de fuera! Así se hace lo que se quiere.

En justa represalia las demás naciones hacen lo propio. ¿Cuántos clamores no se han levantado aquí cuando no había medio de exportar los vinos, la patata temprana, la naranja o el aceite?

Y cuando a los catalanes les hace falta trigo ¿por qué no vienen a buscarlo a Castilla? ¿por qué insisten cerca del Gobierno para que les autorice la importación, aunque el labrador español se hunda? ¿Dará porque la agricultura no es riqueza.

Muy vulgar es el hecho de creer que uno constituye trabajo el que uno desempeña. Así como para ese señor catalán no hay más trabajo que la industria, el labrador opina que solo lo es el arar y regar; el comerciante que sólo lo es el comprar y vender; para el marino navegar, pelear para el soldado; visitar enfermos para el médico; defender pleitos para el abogado; bajar a los pozos para el minero, subir a los andamios para el albañil...

Todo el que con su fuerza o con su inteligencia lleva a cabo alguna obra útil, trabaja y es digno de respeto. Creer que solo una rama de las múltiples que tiene la humana actividad es digna de tenerse en cuenta, acusa egoísmo, torpeza o incomprensión y por ese camino no se llega jamás al engrandecimiento de un país. Cuando más, al privilegio de una clase.

Valentín FERRERO

JOVEN de 23 años
se ofrece para despachar correspondencia, auxiliar de escritorio o cargo análogo, de 12 a 2 y de 6:30 a 9 tarde
Informará esta administración

EL BUEN GUSTO Confitería y Pastelería

LADISLAO FLOREZ.—Primera casa en dulces y pastas

Especialidad en los encargos.—Gran surtido en Caramelos y Bombonería fina.— Todos los DIAS FESTIVOS, gran surtido en POSTRES VARIADOS.— VINOS y LICORES de las mejores marcas

«El Buen Gusto».— Santa Clara, 6, Zamora

Proverbios orientales

La paciencia en un hombre puede ser una virtud. En un pueblo, es casi siempre una cobardía.

Li-Chang-Tao odiaba a Ti-Chin y lo mató. Y fué ejecutado por asesino. En sus últimos momentos, decía: «Yo he matado a mi enemigo. ¿Qué hubieran hecho de mí si hubiese vendido a mis amigos?»

Hay algo peor que la muerte: la vergüenza, la deshonra. Cuando no se ha dejado la conciencia abandonada en el camino.

En Oriente, un hombre vale por cien mujeres. Un gran corazón de mujer, por todos los hombres del Imperio.

Si dices que deseas vivir y te amenazan de muerte, eres un desdichado. Si dices que deseas morir y no te matas, eres un farsante.

«La cosecha es buena? Agradece a Budha tan inmensa bienandanza. ¿La has perdido? Pide a Budha que la próxima sea mejor.»

TI CHIN-FU

La herencia de Pi y Margall

Don Francisco Pi y Margall, fué uno de esos hombres excepcionales, tan honrado, tan digno, tan probado, tan austero, que puede servir como ejemplo para enseñar a una generación amorala, perversidad, como vivió y cómo murió quien siéndolo todo, pudo obtenerlo todo.

Pero, la herencia de Pi, vale aún más, mucho más que su magnanimidad y su conducta inmaculada.

Legar a la Patria hijos y nietos que sigan esa tradición austera y meritisima, supone una gloria tan grande que ningún humano puede igualarla.

En estos tiempos de corrupción donde hasta los que más bisonan de puros, se aferran a vivir del presupuesto del Estado, los hijos de Pi, los descendientes del patricio, los amasados con sangre del varón ilustre, se conservan íntegros, sin mácula, en ambiente de podredumbre sin igual.

Don Joaquín Pi y Arsuaga, uno de los vástagos de un tronco incorruptible, dice en nombre de sus hermanos y en el propio, que no quiere nada del Estado, que no admite nada del Estado siguiendo la conducta de su padre que jamás cobró sueldo alguno cuando no estaba desempeñando cargo...

Noble proceder el de la familia del gran repúblico; noble herencia de austeridad la recibida de; que prefirió las privaciones de la vejez, antes que la percepción de lo que él consideraba injusto e inhumano.

¡La herencia de Pi, de honradez sin igual, puede vanagloriar a los descendientes del precioso hombre público.

Elecciones parciales

Su Majestad el Rey firmó el viernes los decretos correspondientes convocando a elecciones parciales de diputados a Cortes para el día 26 de Agosto en los distritos de Fonsagrada (Lugo), La Vecilla (León), Tarancón (Cuenca), Bermillo de Sotomayor (Zamora), Granollers (Barcelona) y Guadalupe.

La colonia zamorana en Valladolid

Para la Virgen de la Soledad

Donativos recibidos para la corona que se proyecta ofrecer a la Virgen de la Soledad, la hermosa imagen zamorana que figura en la procesión de la mañana del Viernes Santo.

Suma anterior, 284,50 pesetas.
Doña Isabel Linacero, 5 pesetas.
Suma, 289,50 pesetas.

La suscripción se cierra el día 2 del próximo Agosto.

Continúan recibiendo donativos, en metálico o en alhajas, en los siguientes establecimientos: Sombriería de Arturo Hernández, Plaza Mayor; el Palacio de Cristal, calle de Santiago; despacho de chocolates de Gutiérrez, calle de la Libertad, y Zapatería El Siglo, Teresa Gil.

HOMENAJE

Don Fabriciano Oid

	Pesetas
Suma anterior	200,00
Don Francisco Prieto Vega	5,00
» Luis Prieto Vega	5,00
» Abelardo Prieto Vega	5,00
» Emilio Prieto Martín	5,00
» José Datas Gutiérrez	5,00
» Jose María Spaña	5,00
» Francisco López Montero	5,00
» Santiago Neches	5,00
» Manuel de la Iglesia Sánchez	5,00
» Ildefonso Peñalosa	5,00
» Gregorio Méndez	5,00
» Jerónimo Alonso	5,00
» Acasitajo Boy no Canceño	5,00
» Felipe Suárez	5,00
» Francisco Avedillo Salvador	5,00
» Angel Junquera	5,00
» Florencio Alonso Redoñ	5,00
» Francisco Camasino	5,00
» Andrés Alonso Merchán	5,00
» Felix Avedillo	5,00
Total pesetas	300,00

COCHERA

espaciosa, se alquila, Flores 1, 3 y 5; razón, Santa Clara, 30.

RATERIAS

La semana anterior fué pródiga en hurtos de esos que vulgarmente se califican de raterías. A parte de algunos de esos hechos que conocieron las autoridades gubernativas, las judiciales intervinieron en los siguientes:

En Fuentesauco fué detenido Alfonso de la Iglesia Herrero, por haber «escamoteado» tres kilos de albréchigos.

Rafael Salvador Turrieron, de Villanueva del Campo, tuvo que comparecer a la presencia judicial por «limpiar» mimbres de su convecino Clemente Fernández.

Y en Benavente, Hilarión Calvo Castro tuvo que entenderse con el Juzgado, por que, sin duda por distracción, el bueno del tocayito del boucaro de «La Verbena de la Paloma», se llevó garbanzos de una finca de don Julio Prada.

El segundo aniversario del régimen legal de retiros

El Retiro obrero obligatorio y la construcción de escuelas

Una de las más apremiantes necesidades de nuestra enseñanza primaria, es la construcción de locales higiénicos y pedagógicos para instalar decorosamente las escuelas nacionales. La mayor parte de nuestros edificios escolares, son antiguos cuarteles, graneros, cárceles o caserones semiderruidos; y carecen, por consiguiente, de aquellas condiciones que los más complacientes higienistas y pedagogos pueden exigir.

Las reiteradas quejas de los maestros, compartidas y elevadas al Ministerio correspondiente por las autoridades provinciales de la Primera enseñanza, han hecho que en la «Gaceta» de Madrid aparezcan con frecuencia pruebas inequívocas del deseo—no igualado por el acierto—que hay en las alturas de resolver este interesantísimo problema de las edificaciones escolares.

El error, a nuestro juicio, de las disposiciones ministeriales—tres van en poco tiempo—relacionadas con la cuestión que estamos tratando, está en que exigen, en cada caso particular, el desembolso por el Estado y por el Municipio de la cantidad importe de las obras que intenten realizarse, sin tener en cuenta que la mayor parte de los Ayuntamientos no están en condiciones económicas de hacer ese desembolso y que lo mismo hay que decir del Estado si ha de acudir con su ayuda a remediar en plazo breve todas las necesidades que, en este orden de cosas, se sienten.

El problema se resolverá cuando haya entidades constructoras a las que los Municipios abomen los capitales invertidos, más sus intereses, mediante diez, quince, veinte o más anualidades, de cuantía no muy superior a la que por alquileres para escuelas paguen.

Las Cajas regionales de previsión social pueden ser—y serán, sin duda, si antes no han surgido otras—esas entidades.

Sabido es que uno de los aspectos más interesantes del vigente sistema de Retiro obrero obligatorio, que administran dichas Cajas, es el que se refiere a inversiones sociales. Según esto, dichas Cajas colocarán una parte prudencial de sus reservas técnicas y fondos de capitalización (artículo 57 del Reglamento) en obras de higiene y de cultura, entre las cuales se cuenta el préstamo para la construcción, y la construcción directa de Escuelas; de tal modo que las cotizaciones patronales antes de convertirse en individuales pensiones de vejez, realizarán la altísima función social de fecundar los campos y de sanear la vida del cuerpo y del espíritu.

De más elocuencia que lo que por nuestra cuenta dijéramos aquí acerca de lo que el problema del edificio escolar puede esperar del vigente sistema de Retiro obrero, será señalar lo que la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros de Barcelona, ha hecho en este sentido, gracias a esas inversiones sociales a que nos hemos referido.

Y lo que ha hecho esa Caja, es lo que ha hecho directamente los edificios, a base de terrenos cedidos gratuitamente por los Ayuntamientos, conservando la propiedad hasta terminar la amortización de su valor; dejar elegir a los Ayuntamientos el período de amortización, entre dos y treinta años; y percibir anualmente de los Municipios un canon comprensivo de la amortización y del interés en armonía con el período elegido.

He aquí la tabla de amortizaciones establecida por la expresada Caja, que indica el canon anual necesario para amortizar el valor de 100 pesetas.

Período de Amortización en Años	Canon anual Pesetas	Período de Amortización en Años	Canon anual Pesetas
2	53.78043	17	8.89991
3	36.72085	18	8.55462
4	23.20118	19	8.27450
5	16.09648	20	8.02425
6	11.70164	21	7.79561
7	8.54218	22	7.59705
8	6.34218	23	7.41363
9	4.78218	24	7.24709
10	3.54218	25	7.09524
11	2.62818	26	6.95743
12	1.98218	27	6.82918
13	1.54218	28	6.71225
14	1.19218	29	6.60455
15	0.93218	30	6.50314
16	0.72218		

Dos años lleva de vigencia el régimen de Retiro obrero obligatorio, y en este tiempo poco ha podido hacerse que no sea obra de divulgación y de errata.

Unos años más, y ese régimen y sus instituciones poblarán el suelo español de las escuelas que, para la salud y la alegría de nuestros niños, necesitamos.

JUVENTUD DE VEGA DELEA.
Jefe de Gestión de la Caja extremeña de Previsión Social.

ABONOS MINERALES
Depósito en Zamora
de los Sres. HIJOS DE MIRAT
Lorenzo González

POR SER DONDE SE VENDE MAS BARATO EN ZAMORA

recomendamos a usted haga sus compras de Mantas, Tejidos, Ropas hechas, Géneros de punto, Gorras, Sombreros y Boinas, en el Nuevo comercio de

BERNARDO AMIGO.—Malcocinado, 4 (Antigua Plaza del Fresco).—Precio Fijo

Gran Sastrería
de
FEDERICO RODRIGUEZ
GENEROS INGLESSES ENCARGOS A LAS 24 HORAS
Plaza Mayor, 12.—Zamora

BICICLETAS! Marcas acreditadas

Máquinas parlantes ODEON con los discos que el comprador elija.
Máquinas fotográficas KODAK con todos los accesorios para la fotografía.

Muebles y cuantos artículos se deseen propios de Bazar.
Lo vendo a plazos desde 5'00 pesetas mensuales

Salvador García Vilaplana, Santa Clara, 2

Los de fuera de la capital dirijan la correspondencia al Apartado, número 1.

Casa JODRA 13, RENOVA, 13

JOYERIA - PLATERIA Y RELOJERIA -

Gran surtido en alhajas, últimos modelos y precios como nadie. Se garantizan todas las ventas. Artículos de oro y plata para regalos.

NO CONFUNDIRSE:

13, RENOVA, 13 **CASA JODRA**

Delegación de Hacienda

Clases pasivas

Los haberes correspondientes al mes de la fecha, se harán efectivos de diez a doce de la mañana, en la forma siguiente:

- Día 1.º de Agosto.—Montepío civil y militar.
Día 2.—Tropa y minas.
Día 3.—Jefes, oficiales y jubilados.
Día 4.—Señores habilitados.
Día 6.—Todas las nóminas.

Se cumple una ley biológica

Filipinas reclama su independencia

Comunican de Londres que la grave crisis política que ha desencadenado en Filipinas la actitud intemperante del gobernador general americano, general Wood—actitud que ha motivado recientemente la dimisión de todos los altos funcionarios filipinos de Manila—, ha despertado en todo el país una viva agitación en pro de la independencia nacional.

Las personalidades indígenas han enviado un mensaje a Washington solicitando el relevo del mencionado gobernador general, al que acusan de usurpar las atribuciones peculiares a las autoridades locales.

Los miembros del Consejo legislativo de Manila, reunidos el día 23 del actual, han aprobado una moción en el mismo sentido, añadiendo que la única solución posible al conflicto actual consiste en la proclamación de la independencia de Filipinas.

El origen de la crisis es la reivindicación por los filipinos del derecho a modificar, por medio de leyes aprobadas por ellos mismos, las leyes del Congreso de Washington que atañen a las islas.

EL MEJOR REGALO, una caja de cigarras MONTERO. En todos los estancos desde 35 pesetas a 87'50 la caja.

Lo que está claro

El Gobierno piensa solucionar de una vez lo de marruecos, avanzando o retrocediendo, pero de manera definitiva y estable.

La intenciona es la número no sabemos cuánto, y Dios quiera darle acierto para que cuaje.

Ya no es ni pesadilla lo del Africa, porque a fuerza de sufrir, nosotros resignados a tener sobre nosotros las acusas de tanto dolor moral y material.

Y la solución viene, porque «donde no hay arreglo el solo se pone», y la cuestión económica apremia como nunca, ya que cada día que pasa va resultando más imposible sostener tantos gastos.

Esto es lo único que está claro en tan complejo problema, más complejo cada día por los desaciertos acumulados.

Pero se da el caso peregrino, de que mientras entre unos y otros lo hicieron todo lo mal que les fué posible, queran que ahora de golpe y porrazo este Gobierno allane la cuestión y la quede como una seda. ¡Ojalá y acertara! pero hay que tener presente, para evitar el chinchin de los bucafrascos, que los errores pasados no pueden achacarse al Gobierno actual, que haría hacer con ir desbaratando lo que otros hicieron tan mal.

Y si ahora se consigue una reducción en los gastos y una disminución en el peligro, que se había hecho crónico, no será poco conseguir.

Y a eso es a lo que se va precisamente.

Un infanticidio

Participa la benemérita de Fermoselle que de Cozcurrita, pequeño pueblo inmediato a aquella villa, recibió un asónimo denunciando que Luisa Silva Domingo, soltera y de 40 años de edad, había dado a luz, sin que se supiera adonde había llevado la criatura.

Sin pérdida de tiempo se practicaron diligencias que dieron por resultado el hallar enterrados huesos del cráneo de una criatura recién nacida y coágulos de sangre.

Detenida la Luisa, se la condujo a Bermillo de Sayago a disposición del juez de instrucción y, según se dice, la desnaturalizada madre está convicta y confesa de tan horrendo crimen.

Caldas de Oviedo

REUMA, CATARROS
GRIPE MAL CURADA
GRAN HOTEL.—Todo confort.
15 de Junio a 15 de Octubre

Una Asamblea en Nava del Rey.

Se ha celebrado en Nava del Rey una asamblea pro ferrocarriles Valladolid, Tierra del Cubo del Vino y la prolongación de la línea de Zamora hasta Orense.

A la reunión asistieron nutridísimas representaciones de todos los pueblos interesados; casi puede decirse que acudieron los pueblos en masa.

El director de «Patria Chica» hizo presente a los reunidos el objeto de la asamblea, y dijo que, aunque tenía pensamiento de llevar un documento a los Poderes públicos pidiendo la construcción, como se hallan cerradas las Cortes y todos se hallan en plena veraneo, no es la época más oportuna, y esta reunión se reduciría a un cambio de impresiones.

El señor Delgado manifestó que, por deberes parlamentarios, no podía asistir el señor Zorita, como había prometido; pero, no obstante, que en otra ocasión asistiría a las deliberaciones, y que tanto él como la Diputación, de que es presidente, ayudarían a la realización de la obra.

Hablaban después los señores Cuzado, González, Navea, Corrales, Chico y García, para mostrarse conformes y para manifestar que ya que esto era una reunión previa, en septiembre se celebrase una asamblea magna para llegar adonde fuese necesario.

Hicieron, además, uso de la palabra, los señores Lanzos y Duque y el señor García (D.), unos para decir que debe formarse una comisión organizadora de la asamblea de Septiembre, formada por don Carlos Delgado, presidente de la Diputación provincial de Valladolid; don Justo Gutiérrez, alcalde de Nava del Rey; don Antonio Lanzos y don Patricio Duque, concejales de este Ayuntamiento, y don Carmelo Pérez y don Justo Chico, director y administrador de «Patria Chica», periódico local.

Las pruebas del aparato extintor de fuegos KNOCK-OUT.

Correspondiendo a la atenta invitación que nos hiciera nuestro querido amigo don Heliodoro García Fernández, ayer, a las seis de la tarde llegamos a la explanada del Matadero para presenciar las pruebas oficiales del extintor de incendios KNOCK-OUT.

Un público numeroso esperaba con la natural curiosidad el resultado de las mismas.

Sobre una pira de madera de dos metros de altura por uno de largo, se derramaron diez litros de gasolina, se prendió fuego y cuando el voraz elemento parecía destruir por instantes toda la madera, pues las llamas alcanzaban diez metros de altura, el señor García invirtió el aparato logrando sofocar el fuego, según comprobamos reloj en mano, en preciso tiempo de veinticinco segundos.

El resultado no pudo ser más satisfactorio, según todos pudimos observar, con asombro y por ello fué felicísimo, muy merecidamente, el señor García.

Es más de admirar la perfección del matafuegos KNOCK OUT, porque como todos sabemos, la gasolina se inflama rápidamente y ello no obstante, con más rapidez, mucha más, logró sofocarse el fuego.

Como el numeroso público que presenció la prueba, a nosotros también nos causó admiración el felicísimo resultado de la misma, pues aun cuando conocíamos otros aparatos similares y no ha muchos días habíamos leído en la Prensa sevillana que en aquella capital y ante las autoridades, el Cuerpo de Bomberos e infinidad de industriales se había realizado sorprendentes experiencias, nunca creímos que los efectos pudieran ser tan rápidos ni el aparato tan perfecto.

Hay que confesar que, en Zamora, como siempre, se evidenció que somos apáticos y nos domina un gran espíritu de indiferencia ante estas y otras manifestaciones del progreso moderno que son de gran interés público, pues a presenciar las pruebas acudieron enadados industriales y labradores, a quienes, principalmente, es de conveniencia suma la adquisición del extintor, por lo mismo que con facilidad pueden ver, en contados momentos, convertidos en cenizas sus géneros y cosechas.

En Sevilla, como decimos, y en vista del resultado satisfactorio de las pruebas, quince industriales acudieron presurosos a adquirir tan preciado matafuegos.

Esa plausible conducta de los industriales andaluces debiera imitarla, sin pérdida de tiempo, los zamoranos.

Nuestra más efusiva felicitación al señor García, que bien merecida le es por haber patentizado la necesidad de que para evitar siniestros se adquirieran los extintores KNOCK-OUT, de que es representante en esta plaza.

«La Verbena»

Gran casa de viajeros

Espaciosas habitaciones y lujoso comedor, todo bien ventilado; limpieza, esmero y excelente cocinero; vinos y licores; se sirven comidas y menús de grandes reservas. Servicio permanente.—Teléfono 115 (Frente a la Estación de esta ciudad).—Zamora.

Luis Marcos Segovia

PRACTICANTE TITULADO

Rúa, 40 Zamora

MEDIDA PLAUSIBLE
Supresión de las capeas en los pueblos.

En las primeras horas de la tarde del sábado recibió el gobernador civil, señor Contreras, el siguiente despacho telegráfico circular, del ministro de la Gobernación:

«Recuerdo a V. S. las disposiciones vigentes sobre capeas, para que dé orden terminante a todos los alcaldes, de que quedan absolutamente prohibidas.»

El señor Contreras, ejecutando este mandato del poder central, aver mismo remitió una circular prohibiendo las capeas, la cual aparecerá en el «Boletín Oficial» de hoy.

Gran surtido de TIRAS BORDADAS MAYORAL Ramón y Cajal. Zamora

UNA CARTA

Señor don Luis Calamita. Mi querido Luis: Ya habrás recibido cinco pesetas para contribuir al homenaje que va a llevarse a cabo y costear las insignias de la condecoración recientemente otorgada al simpár zamorano don Fabriciano Cid por S. M. el Rey, a propuesta de su egregio coterráneo don Santiago Aiba. Ministro de Estado.

No se que decir de mi entrañable amigo señor Cid, porque se trata de un hombre que no necesita de proyectores que pongan de relieve su personalidad de tantos y por tantos tan admirada, y hasta bendecida: No necesita el insigne zamorano de las magnificencias del elogio, como lo puro del metal hace inútil la artificiosidad del esmalte.

Pasaron aquellos tiempos venturosos en que abundaban las cruces de madera sobre corazones de oro...; hoy es muy frecuente, que las cruces de oro cubran corazones de madera. También he leído en alguna ocasión, que, por regla general, y en España se conquistan las mujeres con medallas, y los hombres con cruces, sa vando, por supuesto, las leyes del decoro, no así las tentaciones de la caridad; esto que puede ser verdad, no reza con nuestro Fabriciano: todo lo contrario, pues aquí de dá el caso singular, de que no es la cruz la que forma el altar, sino que es el altar quien llama a la cruz; porque el corazón del zamorano agraciado, ha sido siempre el altar donde se ha rendido perpetuo culto a todo lo justo, a todo lo noble, a todo lo grande, sin que jamás haya enardecido su diáfana atmósfera el incendio de la adulación.

Dos frases hacen su retrato: humilde y generoso con los débiles, y llegado el caso, grave y activo con los poderosos; hasta en su semblante ha llevado siempre estampada la nobleza de su alma.

Desgraciadamente tenemos que convenir, en que con estos borrascosos tiempos que «vuelan» en el mare-magnum de la vida, donde se agitan todas las concupiscencias los caracteres de la antigua raza española sucumben en el abismo: son muy pocos los que flotan sobre las espumosas olas... Fabriciano Cid es uno de esos contados y gloriosos restos, que nos quedan del naufragio.

¡Zamora, patria antiquísima de tantos ilustres varones, que por tu suelo han pasado, y de otros que se esperan, abre tu corazón y no temas que quede hueco que bien sabrá llenarlo la gloria de tu hijo Fabriciano!

Bías FERNANDEZ MORALES
Deán de Sigüenza
Sigüenza 28-7-1923.

Romanones tiene escritas unas memorias

Con referencia a una noticia dada por «A B C» que se han reunido a comer invitados por el señor Luca de Tena, el jefe del Gobierno, el conde de Romanones, el presidente del Congreso y algunos ministros y políticos, se sabe que es absolutamente cierta. En esa reunión no se habló para nada de política. Pero en la conversación general hubo un detalle interesante que se refiere al conde de Romanones.

El director general de Estadística, señor Momeón Motos, que asistía a la comida, preguntó al conde de Romanones si era cierto que tenía escritas unas memorias.

El conde de Romanones contestó: «Efectivamente, tengo escritas unas memorias; pero no serán publicadas hasta después de mi muerte.»

Y enseguida añadió vivamente: «Mejor dicho; que no se publicarán, ni aún después de mi muerte, porque entiendo que las memorias hay que publicarlas tal y como son reflejo de una realidad, porque de lo contrario, se publicarían adulteradas. En el primer caso, mis memorias no son publicables por las cosas que contienen; en el segundo caso no tienen ningún valor y no hay por qué exhibirlas.»

Estas memorias del conde de Romanones son muy interesantes, según dicen personas que las conocen en parte y tratan desde el primer consejo de ministros en que tomó parte Romanones bajo la presidencia de Sagasta y contienen detalles muy pintorescos y gravísimos de las interioridades de la política española, sobre todo en estos últimos años.

La reforma del reglamento de alcoholes

El subsecretario de Hacienda ha hecho las siguientes manifestaciones:

A consecuencia del estudio realizado de diversas peticiones formuladas por industriales a quienes afectan las disposiciones del reglamento del impuesto de alcoholes, el ministro ha estimado necesario y justo modificar algunas de las vigentes en la actualidad que, sin resar eficacia a la acción inspectora, suavizan algunas penalidades, como la que se ha venido imponiendo a los detallistas de aguardientes compuestos y licores, por no llevar la libreta en que deben anotar las guías y vendis de los líquidos que reciben y las ventas que realizan, penalidad que ahora era de 10 a 500 pesetas y se rebaja de 20 a 200 pesetas.

Esta misma penalidad será la que se podrá imponer en lo sucesivo a los que emplean alcoholes que hayan pagado el impuesto para encastrar vinos o fabricar mistelas, por no llevar dicha libreta de cuenta corriente, en vez de considerar esta omisión como un acto de defraudación, según ocurría hasta aquí.

Asimismo, como por Real decreto de 6 de Marzo de 1919 se había reducido al 10 por 100 la cantidad que podía condonarse de las multas impuestas por faltas reglamentarias, se restablece en todo su vigor el artículo 191 del reglamento que autoriza para condonar hasta las dos terceras partes.

Por último, como por Real decreto de 8 de Abril de 1919 se había dispuesto que no pudiera condonarse cantidad alguna en las multas impuestas por defraudación, ahora por este decreto se autoriza al ministro para condonar hasta las dos terceras partes de las cantidades que en aquellas corresponden a los partícipes, siempre que existan circunstancias que lo justifiquen.»

La venta y compra de armas

Por Real orden de 18 del actual se modifican para el año próximo los preceptos que regulan la compra y venta de armas, en la forma siguiente:

A partir del día 2 de enero de 1924, no podrán expenderse en el territorio nacional ni exportarse al extranjero ningún arma de fuego de las comprendidas en las clases primera, segunda y tercera del artículo 38 del reglamento provisional del Banco de Pruebas de Eibar, o sean las escopetas y armas lisas de uno o dos cañones a cargar por la boca o por la recámara, sin que lleven estampadas las marcas de los punzones correspondientes a las pruebas reglamentarias para cada una, o las de los establecimientos oficiales extranjeros que serán designados oportunamente por el ministerio de la Guerra, a propuesta de la Sección de Movilización de Industrias civiles.

A partir del 16 de Abril de 1924, no podrán expenderse en el territorio nacional ni exportarse al extranjero, ningún arma de fuego de las comprendidas en las clases cuarta, quinta y sexta del mismo artículo 38 del citado reglamento, o sean las armas rayadas, tercerolas y garabinas similares a las del Ejército, pistolas, revólveres y pistolas de repetición, sin que tengan estampadas las marcas correspondientes a sus respectivas pruebas o las de los establecimientos extranjeros que se señalen.

Que los fabricantes, armeros y comerciantes no podrán exponer en venta ni tener en tienda alguna terminada que no lleve la marca del punzón correspondiente, a partir de las citadas fechas, quedando, en caso contrario, sujetos a las sanciones establecidas en el artículo 72 del mencionado reglamento, consistente en la confiscación del arma aprehendida y multa de 300 pesetas para la primera infracción, y el doble de esta para las sucesivas.

VINO DE CORESES

Analizado, pureza garantizada sin adición de yodo ni alcohol.—Precio, 7 pesetas los 16 litros.—Libre de derechos. Hace falta un mozo de almacén. Despacho, Viriato, 3.—Maquinaria Agrícola.—Servicio a domicilio.

CONSULTA ORTOPEDICA

JERONIMO FARRER GARCIA

ORTOPEDICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID

HERNIAS (quebraduras)

cualesquiera que sean su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención. Las deformidades del cuello, espalda y piernas; sean de origen raquíscico o tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia, los adolescentes y en algunos casos los adultos, que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced a nuestro tratamiento.

Piernas artroclásticas sin tutores, intercaladas de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestas de modo que prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes pletoarios, imitan los movimientos del pie natural, con PATENTE DE INVENCION en las principales naciones del mundo.

BENAVENTE: Hotel Mercantil el día 6 de cada uno de estos meses, Enero, Marzo, Mayo, Julio, Septiembre y Noviembre.

EN ZAMORA: Hotel suizo, el día 7 de los mismos meses.

EN TOLEDO: Hotel Paris, el día 8 de los mismos meses. Para todos los casos es necesaria la presentación personal del enfermo. En Madrid, en su gabinete Ortopédico, calle Juan de Mena, 28-1.º

BANCO HERRERO. -- OVIEDO LA ROSA DE ORO

CAPITAL: PESETAS QUINCE MILLONES

SUCURSALES Y AGENCIAS.—León, Lugo, Paleacia, Zamora, Astorga, Benavente, Cangas de Onís, Cangas de Tineo, Cudillero, La Feiguera, Luarca, Llanes, Mieres, Moreda, Poja de Allande, Poja de Laviana, Poja de Siero, Ponterrada, Rivadeo, Rivadesella, Sama de Langreo, Tineo y Vegadeo.

Sucursal en Zamora, Plaza de San Gil, número 1.

Este Banco, establecido sobre la base de los negocios bancarios, de la Casa HERRERO Y COMPANIA, fundada en el año 1848, se ocupa de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa en España y en el extranjero. Depósitos en custodia, COMPLETAMENTE LIBRES DE COMISION.

CUENTAS CORRIENTES CON INTERES 2 1/2 A LA VISTA

Caja de Ahorros.—Se reciben imposiciones, desde una peseta en adelante, al interés de tres y medio por ciento anual.

Sucursal en Zamora, Plaza de San Gil, número 1.

A banicos Sombrillas

A banicos Sombrillas

A banicos Sombrillas

Modelos exclusivos.—Últimas novedades

GARCIA Y GAPA, Santa Clara, núm. 21. ZAMORA

ha recibido ya todas las novedades de temporada, que se complace en ofrecer a sus compradores.

Venderá multitud de artículos, como los siguientes, que por estar adquiridos en grandes partidas, obtuvo a precios excepcionales para la venta.

Mas del 50 por 100 de diferencia con los precios corrientes

- Punto seda a 1'50 y 15 pesetas
Lanas a 2'50, y 2'90 pesetas
Esponjas novedad 1 y 1'50 pesetas
Percales a 1'40 pesetas

Volle estampado a 0'95 pesetas
Céfiros a 0'70 y 1'10 pesetas
Calcetines a 0'85 y 0'75 pesetas par
Medias a 0'90 pesetas par

Corte traje en 25 y 30 pesetas

6.000 m. volle, clarín, batista desde 0'75 a 2 pesetas

PERSIANAS de madera

Colores verde y marrón. — Persianas fantasma, especiales para miradores

PRECIOS BARATOS

Viuda e Hijos de Salvador Alvarez-Ramos Carrión 13, Zamora

ta multa para la segunda. Que la vigilancia de estas infracciones esté a cargo de todas las autoridades civiles dependientes de este Ministerio...

Laureano Irazábal

Lo que dice el Decreto de concesión de la cruz

La parte expositiva del decreto que publica el «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra...

El niño de 11 años Laureano Irazábal Hévia, se hallaba en la posición de Tervidén con su padre...

Presenció la gloriosa muerte de su padre, llevándosele cautivo los moros, de los cuales fué rescatado...

Esta recompensa, en el caso presente, no se ajusta al reglamento, que exige sean de condición militar...

Cura el estómago e intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS

NOTICIAS

Circula profusamente un folletito comentando la sanción impuesta por el Colegio de Médicos...

Este asunto que ha dado lugar a muchos comentarios, será fuente de muchos más...

Desde el día 8 del próximo Agosto, abrirá consulta dental en Zamora...

El almacenista y cosechero de vinos de todas clases, pone en conocimiento del público...

OCULISTA

Luis Díaz Hernando. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6. Plaza de Zorrilla, núm. 4, 2.º

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población. NACIMIENTOS. Carlos Fernando Bobo Zatarain.

DEFUNCIONES. Lorenzo Santos, de 48 años. Rosa Vidal Barrios, de 62 años.

Celedonio Rapado Martín, de 82 años. Antonio Rodríguez Domínguez, de 2 años.

Juan Manuel Luis González, de 73 años.

URBERUAGA DE UBILLA

Mañana a las diez, en la iglesia parroquial de Santa María de la Hereta, se celebraron oficio y misa de Gloria...

A la ceremonia religiosa concurrieron numerosos amigos de la familia de la malograda Manolita...

Reiteramos a los apenadísimos padres, nuestros buenos amigos don Jenaro y doña Elisa nuestro más sentido pésame.

AGUAS AZOADAS

Esenciales para enfermedades del aparato respiratorio. Pidense memoria y guías. Se remiten gratis.

Temporada oficial de 15 de Junio a 30 de Septiembre. Servicio de automóviles desde la estación de Deva

AUDIENCIA

Señalamiento para mañana Juzgado de Zamora.—Delito, hurto; procesada, Julia Blanco y otras.

CINCO CENTIMOS

cuesta en todos los estancos, un libro de papel engomado o sin engomar de

PAPEL IN

de calidad especial para liar tabaco fuerte.

En Calzada de Tera, Manuel González Castaño, de 21 años de edad, aprovechando la circunstancia de que su vecino Manuel Castaño estaba fuera de su domicilio...

Contabilidad y Teneduría de Libros.

Cursos breves y económicos (POR GRUPOS)

Preparación por profesor muy acreditado.

Nueva Academia

Avenida de la Feria, núm. 7.

El sport del foot-ball

Para disfrutar de él se necesita estar bien equipado; visiten ustedes el establecimiento de José G. Cañas, San Andrés, 3...

El sorteo de la lotería de pasado mañana

se ha vendido en la Administración de Zamora 300 billetes, 70 en la de Toro, 22 en Benavente y 10 en la de Famoselle.

SE VENDE la casa número 11 de la calle de Mampayo

compuesta de planta baja y principal. Para tratar con su dueño calle de Alfonso de Castro, 12.

GAMBRINUS (S. A.) CERVECERA

Esta Sociedad pone en conocimiento del público zamorano que ha sido reformado y ampliado su fábrica...

SE NECESITA.—Para la nueva fábrica de Cerámica de Babiafuerde

Salamanca, un práctico con grandes conocimientos en Barro y maquinaria para ponerse al frente de dicha fábrica.

Accesorios, reparaciones y alquiler de automóviles.

Garage San Martín. En el molino titulado el Zamorano o sea la tahonera, se venen piedras, árboles, coronas, hierro viejo...

SE ARRIENDA el edificio destinado a porvenir

sito en el camino de Toro. Para informes, doña Evarista Fernández, Avenida Requejo.

Llegó a Zamora el FIAT 501

nuevo modelo, pueden verlo mañana en el Garage Avenida de la Feria, 6, ó en la plaza de Sagasta, de doce a una.

SE VENDE una casa número 24 de la calle de la Cruz

en el arrabal de San Frontis. Para tratar con su dueño, David Cifuentes, en El Perdígón.

VENTA DE CASA

Se hace de la señalada con el número 44 de la calle Sancho IV. Informes en la misma.

CHOFERES

Se necesitan para automóviles de alquiler, con 200 pesetas de sueldo mensual. Informará Ricardo Gómez «Pintas»

M. MANJON

Sastrería paleana militar San Andrés, núm. 13.

El incidente de apelación señalado para verse hoy en esta Audiencia provincial, se suspendió por ausencia de uno de los letrados que debían informar.

Para el día de Santiago Sombreros

Sombreros HORNA

Viriato 2, frente al Café París

El soldado del batallón expedicionario del regimiento Toledo (Plana mayor, Evencio Rodríguez, solicita madrina de guerra.

TRASPASO

Se hace de una tienda de ultramarinos situada en los paradores de Castrogonzalo, sitio excelente para el negocio...

Dirigirse a su dueño Manuel Pérez Gómez, Paradores de Castrogonzalo, Benavente, provincia de Zamora.

En la Escuela Normal de Maestras de Madrid celebróse la sesión inaugural de la Asamblea del Magisterio.

Presidió el consejero de Instrucción pública don Rogelio Sánchez, que pronunció un discurso expresando el alcance de la Asamblea.

Afirmó que las aspiraciones de los maestros serán favorablemente acogidas.

Después procedióse a la elección de la Mesa y de las Comisiones, levantándose la sesión.

Por la tarde celebróse la primera sesión, comenzando la discusión de los temas señalados.

ENVASES PARA GRASAS Y ACEITES

Bidón de 2 litros. 1,75 Bidón de 5 litros. 2,50 Bote de 2 kilos. 1,25 Bote de 5 kilos. 2,40

Al por mayor grandes descuentos. Bicicletas, desde 225 pesetas. Motocicletas ligeras de 1 1/2 H.P., 1.200 pesetas.

Agencia «FORD» SAN TORCUATO, 11

Para cubrir bajas dentro de unos días saldrá para Melilla un contingente de soldados del Regimiento Toledo, de cuota y haberes.

Sastrería de CLAUDIO RODRIGUEZ

PLAZA MAYOR, 31 Encargos a las 24 horas.

Panadería LA FLOR

Este acreditado establecimiento tan favorecido por el público anuncia a su clientela, su nuevo dueño Manuel Maderal, que en lo sucesivo seguirá mejorando la elaboración gracias a las nuevas modificaciones que para ello ha introducido.

Don sus especialidades los panes de Vienna, Francés y Harra, así como el de flor de harina de trigo, (garantizando su pureza). Despacho Santa Clara y Troncoso 17.

Fábrica de Baúles VIUDA DE HIJO RODRIGUEZ

Al por mayor y menor. C. Astillero n.º 24 ZAMORA

VACAS DE PURA CASTA

Se venden y contratan para corridas.—Para tratar con su dueño don Angel Rivas, todos los martes en el Hotel del Peso.

Si necesita Vd. un RECONSTITUYENTE ENERGICO use Vd. el

Vino Ona

del de Anategui. A los pocos días de tomarlo: AUMENTA el APETITO RENACEAN las FUERZAS DESAPARECIDAS los VAHIDOS y el DOLOR de CABEZA

Con el uso constante del VINO ONA las MUJERES crecen sanas y robustas las JOVENES ANEMICAS se curan las NEURASTENICAS los AGOTADOS por exceso de trabajo. Los Envejecidos Prudentemente recobran su fortaleza Es un vino riquísimo en principios nutritivos y energéticos.

Artículo ALEMÁN BAZAR I

Calcetines caballero 51 y 55 pesetas docena; son finísimos tienen talón y planta reforzada de fibra seleccionada que les hace IRROMPIBLES

La Delegación regía de 1.ª enseñanza abre concurso para el arrendamiento de local con destino a la Escuela de Santo Domingo de esta capital.

El plazo para concurrir al concurso será de ocho días, a contar de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial».

Se ha posesionado de la Cátedra de Francés, en nuestro Instituto. el nuevo profesor de la misma, culto y erudito

Se ha agravado en su enfermedad la distinguida esposa de nuestro buen amigo don Antonio Burón, funcionario de Hacienda. Muy de veras deseamos su mejoramiento.

Madrid, 30, (31.)

Se ha posesionado de la Cátedra de Francés, en nuestro Instituto. el nuevo profesor de la misma, culto y erudito

¿Quiere V. hacer un delicioso licor?

Compre las cajas Hispania verde y amarilla.—Depósitos generales, Viuda de Garcia Capelo y Alvarez de Toledo.

Se ha agravado en su enfermedad la distinguida esposa de nuestro buen amigo don Antonio Burón, funcionario de Hacienda. Muy de veras deseamos su mejoramiento.

Casa Hernández

Exclusiva de la marca Borsalino RENOVA, 9

Como de costumbre, seguimos presentando las más altas novedades en el ramo de sombrerería como lo demuestra nuestra exposición permanente Sección económica.—Sección de lujo.

PRECIO FIJO Especialidad en sombreros para sacerdotas.

ULTIMA HORA

La Comisión de responsabilidades

A las once de la mañana se reunió en uno de los salones del Congreso, la Comisión de responsabilidades presidida por don Bernardo Sagasta.

Inmediatamente de constituirse entró el coronel Riquelme para informar no solo sobre el día de la sesión, sino también acerca de la política que los Gobiernos conservadores han desarrollado en Marruecos.

Los vocales hicieron al coronel Riquelme diversas preguntas que contestó.

Hasta la una y media estuvo informando el coronel señor Riquelme y a las dos, el presidente de la Comisión suspendió el acto.

Los vocales guardan absoluta reserva acerca de lo informado por el coronel señor Riquelme.

El presidente de la Comisión don Bernardo Mateo Sagasta, trató de eudir su conversacion con los periodistas, pero en la calle, fué abordado, sin lograr conocerlo ocurrido.

Los señores Sagasta y Prieto, afirmaron que esta tarde volverá a informar el coronel señor Riquelme y después irán los generales Riquelme y Navarro y Cabanellas.

El capitán general don Valeriano Weyler y Nicolau, estuvo hoy en el Palacio de Buenavista, cumplimentando al ministro de la Guerra general Aizpuru.

Desde el ministerio se trasladó a su despacho del Estado Mayor Central tomando posesión de la jefatura.

Seguidamente todo el personal cumplimentó al nuevo jefe de Estado Mayor Central.

El marqués de Alhucemas El subsecretario de la Presidencia señor Barroso, ha dicho que estuvo hablando con el marqués de Alhucemas y como no ocurre novedad retrasará su regreso a Madrid hasta esta noche.

La familia real Sus Majestades los Reyes, continúan veraneando en Santander.

Consejo de Ministros El miércoles por la tarde se celebraría Consejo de ministros en la Presidencia.

Los subalternos del Estado Presididos por el diputado señor Panfu, hoy han visitado al ministro de Hacienda, los subalternos del Estado, que no han recibido el aumento de sueldo por no tener arregladas las plantillas.

Aizpuru y Pr. Llo de Xivera. El capitán general de Cataluña don Miguel Primo de Rivera, ha condecorado hoy con el Consejo de la Guerra, general Aizpuru.

El señor Primo de Rivera sale esta noche para Barcelona. Suceso sindicalista. Comunican de Barcelona que en un café ocurrió ayer mañana un incidente originado por un sindicalista que dirigió frases ofensivas a un soldado de Intendencia.

Otros soldados de Caballería, detuvieron al sindicalista llevándolo al cuartel.

Cortesía El embajador de Italia ha cumplimentado hoy al ministro de Estado don Santiago Alba.

Sánchez ORTIZ

Tip. Vda. de E. Calamita —Zamora



OJO La unión de «La Esquila» y «La Sumadora», pone en conocimiento del público que se hacen viajes particulares y de paso que nadie podrá competir en los precios que hace «La Esquila 106» y «La Sumadora 88».

Se reciben los avisos en el garage de bicicletas de Manuel Otero, local de las aguas y en garage La Esquila local del Catastro.

CARRETEROS

Se venden Pinazos y Rayos. HERREROS Se vende Granalla de Fragua. Almacén de Carbones: San Leonardo 15, esquina a San Juan de las Monjas.—Maximino Beato.

VENTA

Se vende la casa número 3 de la Cuesta del Caño de Zamora. Informará el procurador don Zacarías Martínez, Traviesa 14.

Venta de casa. Se vende la casa número 9 de la calle del Hospital.

Del precio y condiciones, informarán en la misma.

Gran Relojería Moderna DE LA

Viuda de Ciraco del Río Santa Clara, 27 ZAMORA

Últimas novedades en relojes de pulsera a precios sin competencia. Taller de costuras. Instalación, reparación y conservación en relojes de torre. Se hacen reparaciones en gramófonos, fonógrafos, aparatos eléctricos y aparatos de precisión.

Nueva Sección

Dentro de breves días se abrirá al público la nueva sección de colchones y almohadas que comprenderá: Colchones de muelle tapizados de todas clases, colchones de lana, de miragano, de lana de corcho y de borra almohadas de todas clases, colchoncillos para sofás, automóviles y cuanto pueda fabricarse en el ramo de colchonería.

Visitar esta nueva sección en la Casa de las Camas, Santa Clara 21. Esta casa, además de su especialidad en camas en la que no tiene competencia, tiene grandes existencias en sillerías, armarios de lana, percheros, etc. e infinidad de modelos en amazonas de alambre para pantallas, Santa Clara 21.

DIBUJO SE DA LECCION DE LINEAL

ADORNADO, FIGURA Y TOPOGRAFICO SAN TORCUATO 88. —ZAMORA

AMA DE CRIA se necesita para casa de los padres. Razón en esta Administración.

ARRIENDO de espaciosos locales, capaces para cualquier industria, en la Plaza del Obispo Nieto, núm. 3, (junto a la iglesia de San Lázaro). En la misma, informará su dueño.

Cervezas de Santander marca «La Austriaca»

Siempre existencias. Para pedidos a Martín Prieto Santiago, Almacén de Colonias, Vinos, Aguardientes y patatas.

EN BREVE

la droguería de D. Julián Rueda se trasladará por mejora de local a la calle de la Renova, donde está establecido D. Bernardo Amig

vinería Moderna.—Zorrilla, 7.—Recibido grandes remesas de polvorín, cartuchos, efectos de caza. Desde hoy hacemos grandes rebajas de precios. Arreglo de toda clase de armas.

Extravío

Días pasados se ha extraviado en la vía pública, una cadanita de oro, con un cristó del mismo metal y una medalla de plata.

Como se trata de un recuerdo de familia se ruega a la persona que la haya encontrado, la entregue en esta administración donde se le gratificará.

SE VENDE

Una casa en la calle de Ignacio Gaxapo 12. Para tratar con su dueño en la misma.

Coches TONO de 2 ruedas y 4 asientos, seminuevos; se vende. Para informes, Fray Diego de Deza, 4.

GRAN FERRETERIA de DAMASO RONCERO

San Pablo, 14, al lado del almacén de maderas.

Su dueño ofrece al público este nuevo establecimiento, donde encontrará a precios económicos todo lo concerniente al ramo de Ferrería. No confundirse; San Pablo, 14

«EL NUEVO BUICK»

Automóvil preferido por su excelencia mecánica y características. Garage San Martín

VENTA de una casa en Zamora, Carniceros 35 y un plano Maristany, en Tábara. Para tratar con don Carlos Nieto, en Tábara.

Academia Carbajal

Próximas convocatorias para CORREOS Y TELEGRAFOS SAN ANDRES 36.—Zamora.

VENTA de casa.—Se hace de una en Bermillo de Sayago, en calle céntrica; consta de planta baja, principal, penderas, cuartos y corral con puerta accesoría. En la administración de este diario, informarán.



Companias Hamburguesas

Hamburgo Sud Americana
Linea extrarrápida.—De Vigo para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. (Via Lisboa)
14 Agosto «Cap Norte»
17 de Septiembre, vapor «Cap Polonia».

Linea rápida.—De Vigo para Rio Janeiro Montevideo y Buenos Aires
30 Julio «Beyern»
Precio en 3.ª corriente pesetas 392'80 en 3.ª especial 412'80.

Linea rápida, de Vigo para la Habana, Veracruz y Tampico
17 de Agosto vapor «Toledo»
21 Septiembre vapor «Holsatia»
Precio en 3.ª clase para la Habana ptas 539'50 id para México 582'75

Balneario y Estación Climatoterápica DE BONAR (LEON)
Las aguas más nitrogenadas de España
Las más indicadas para todas las afecciones del aparato respiratorio,
Clima seco, y de altura 1.000 metros
Temporada oficial: 20 de Junio a 30 de Septiembre

HOLLAND AMERICA LINE DE ROTTERDAM
SERVICIO REGULAR DE VAPORES DE PASAJE DESDE LOS PUERTOS DEL NORTE DE ESPAÑA A LOS DE CUBA-MEXICO
Próximas salidas para La Habana Veracruz, y Tampico admitiendo pasajeros de primera, segunda económica y tercera clase.

Sud-Atlántique y Chargeurs Reunis
Viajes rápidos a América del Sur
PROXIMAS SALIDAS
Para los puertos del Brasil, Montevideo y Buenos Aires, de los modernos trasatlánticos rápidos de 16.000 toneladas de desplazamiento, 10.000 caballos de fuerza y dos hélices.

TUBERIA DE HIERRO Y ACERO
para conducción de agua, gas, vapor = calderas. = Accesorios Robinería de Hierro y Bronce
Especialidad de ubos para pozos artesanos.
González de Lopidana y Comp.
Teléfono 471, Apartado de Correos 180.—BILBAO.

LOS NEUMATICOS «GOOD-YEAR»
CORD no tienen rival
Garage San Martín.

Pida en todos los estancos un cigarro habano
MONTERO
Desde 1 a 3'50 pesetas, cigarro.
SARNICIDA «CESAR»
DE EXQUISITO PERFUME
CURA RADICALMENTE LA SARNA SIN BAÑO

No deje de fumar un habano
MONTERO

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX)
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO É INTESTINOS
el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

La Unión y el Fénix Español
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.
Agencia en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos
55 ANOS DE EXISTENCIA
Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Seguros de valores
Seguros contra accidentes.
Subdirector en Zamora: DON EMILIO PRIETO:

¡Agricultores! ¡Industriales!
Grupos moto-bombas para riego de fincas, eléctricos, a gasolina y de aceites pesados.
Motores de todas clases y para todos los usos.
Grandes existencias.—Precios económicos.—Garantía seria y por largo tiempo
Fidarse catálogos y presupuestos a ISLA Y VILLANUEVA.
Apartado 16.—Burgos.

Cargos vacantes con 2000 ptas. de sueldo
Entidad bancaria de Madrid necesita nombrar un Delegado para la capital y para los partidos más importantes de la provincia.
No obstante ser el trabajo de este cargo sencillo y compatible con otra ocupación puede constituir para la persona que lo desempeñe un porvenir fijo para su vida.

Sindicatos y Labradores
Para vuestras compras de Superfosfatos, Amoniaco y Potasa, consultad precios y condiciones a LA COMPANIA SAN GOBAIN la más importante de Europa o a su Agente Miguel Martínez, Benavente, quien tiene en depósito cantidades para prueba.

Mala Real Ingelsa
VAPORES CORREOS INGLESSES
Linea de América del Sur
Para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Coruña el 29 de Julio y de Vigo el mismo día el vapor AVON
Para los mismos puertos saldrá de Coruña el 12 de Agosto y el mismo día de Vigo, el vapor ALMANZORA
Precio del pasaje de tercera clase de dos a diez años pesetas 200'30; de diez años en adelante 392'80. Precio en camarote cerrado, de dos a diez años pesetas 220'30, de diez años en adelante 412'80.

SUD-ATLANTIQUE
E. Chargeurs Reunis
VAPORES DE GRAN LUJO EXTRA-RAPIDOS
Para Lisboa, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los siguientes vapores de 28.000 caballos de fuerza y 4 hélices
30 de Julio LUTETIA
27 de Agosto MASSILIA
Admiten pasajeros de gran lujo, lujo primera, segunda, segunda intermedia y tercera clase.
Precio del billete de 5.ª clase 899'80.
Para Lisboa, Dakar, Rio de Janeiro, Montevideo, y Buenos Aires, saldrá de Vigo los vapores rápidos a doble hélice:
7 Agosto OUESSANT
19 de Agosto EUBEE
Admitiendo pasajeros de 1.ª, 3.ª preferencia en camarotes, 3.ª en camarotes y 3.ª corriente.
Precio en 3.ª preferencia en camarotes, comedores comida especial y salón de conversación 501'80.—En 3.ª en camarotes y salón de conversación y comida corriente 392'80.—En 3.ª corriente 362'80

NELSON LINES Servicio regular de vapores correos ingleses desde Vigo para los puertos de Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
PROXIMAS SALIDAS
12 Agosto HIGHLAND GLEN
Admitiendo pasajeros en 1.ª, intermedia y 3.ª clase.
En tercera clase para todos los destinos pesetas 362'80
De diez años en adelante Pasaje entero. De cinco a diez años no cumplidos, cuarto pasaje. Menores de dos años, gratis.
Los pasajeros de primera clase e intermedia (antigua segunda) encontrarán excelente acomodación en estos vapores debiendo solicitar sus pasajes con toda anticipación y depositando el 50 por 100 de su importe.
NOTA: Los gastos de los diferentes visados consulares son de cuenta del pasajero.
Al solicitar pasaje debe remitirse a esta agencia la cantidad de 250 pesetas por piza como depósito de garantía y el pasajero no debe ponerse en camino hasta tener aviso de quedar reservada.—Para informes los consignatarios en Vigo.
Apartado núm. 59,
Andrés Farfía (8 en C.) Agentes Generales

Balneario de Calabor
Partido de Puebla de Sanabria (Zamora)
Aguas Sulforosas-Azoadas-Cloruro-Sódicas-Ferruginosas y Arsenicales.
Las más arsenicales del mundo
Inmejorables para las enfermedades de la piel, de cualquier clase que sean, y sobre todo para las que reconocen por causa el artrismo, herpetismo y escrofulismo, pues contienen elementos considerados como específicos de estas diatesis.
Sustituyen con ventaja a los baños de mar en los niños escrofulosos e linfáticos, y adultos débiles o nerviosos.
Curan el prurito nervioso y las picazonas.
En úlceras y llagas, su acción es especialísima, así como en las blefaritis, queratitis, otitis, corias, ocea, amigdalitis, catarrros bronco pulmonares, vaginales y uterinos.
Efectos del agua de Calabor en el organismo
Activan la función secretoria del jugo gástrico, detiene las fermentaciones anormales y estimulan la contractilidad del estómago e intestinos, resultando las digestiones más completas y acelerando en la nutrición los actos de asimilación y desasimilación.
Bebidolosas en abundancia abren el apetito, entonan el estómago y fortifican el organismo por los elementos arsenicales que contienen.
Curan la neurastenia.
Aplicaciones al Exterior
Las aguas de Calabor son inmejorables para las enfermedades de la piel, de cualquier clase que sean, y sobre todo para las que reconocen por causa el artrismo, herpetismo y escrofulismo, pues contienen elementos considerados como específicos de estas diatesis.
Sustituyen con ventaja a los baños de mar en los niños escrofulosos e linfáticos, y adultos débiles o nerviosos.
Curan el prurito nervioso y las picazonas.
En úlceras y llagas, su acción es especialísima, así como en las blefaritis, queratitis, otitis, corias, ocea, amigdalitis, catarrros bronco pulmonares, vaginales y uterinos.

¡Ganaderos, Agricultores!
Poderoso desinfectante, insecticida y anticriptogamicida
CREOLINA-VILA
ES EL MEJOR
Informes: Olivares, Veterinario. — Zamora

Comerciantes zamoranos
¿Quereis aumentar vuestras ventas? Dirjiros pidiendo detalles al apartado 5.002. Madrid

Oposiciones al Cuerpo auxiliar de Contabilidad (Hacienda)
Plazas dotadas con 3.000 pesetas
Título de Bachiller o similar.—Edad desde 16 años
Se admiten señoritas
Preparación completa en
Nueva Academia.—Avenida Feria número 7.
Pida usted datos del resultado obtenido en las pasadas oposiciones

es indispensable un Ford
Pueden adquirirse en plazos de NUEVE meses en la AGENCIA
M. BECEDAS - SAN TORCUATO 11
(CAMISERIA) Neumáticos de las mejores marcas desde 80 pesetas